DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO Circular Interna DNCP N° 03 /2020

N° de Acta: 03/2021

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [x] Coord. Adquisiciones / UOC: Ninibeth Pesoa
- [x] Dpto. Patrimonio y Suministros: Gustavo Giménez
- [x] Administrador del Contrato: Fabiola Cristaldo
- [x] Dirección de Auditoria Interna Institucional: Diego Caceres
- [x] Otro: *(Especificar área):* Hugo Araujo

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Bernardo Ibarrola Empresa: Delta tech S.A.

CERTIFICA/N:

La recepción de: "Adquisición de Equipos Informaticos" ID: 380.944

OG: 543

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

001001000 2625

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación:

Corresponde a la Orden Nº 1

Para que asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 27 dias del mes de abril del año 2021

Ninibeth Pesoa
Encargada de Despacho del
Dpto. de Procesos de Adquisiciones
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Ing. Diego F. Cáceres V.
Jefe de Auditoría de Gestión
DAII - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.
FIRMA
Sello o Aclaración

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Gustavo Giménez
Dpto. de Patrimonio y Suministros
DAF - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

B.J. Ibarrola Mayor
FIRMA
Sello o Aclaración

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO Circular Interna DNCP N° 03 /2020

N° de Acta: 04../20 21

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [x] Coord. Adquisiciones / UOC: Ninibeth Pesoa
- [x] Dpto. Patrimonio y Suministros: Gustavo Giménez
- [x] Administrador del Contrato: Fabiola Cristaldo
- [x] Dirección de Auditoria Interna Institucional: Diego Caceres
- [x] Otro: *(Especificar área)*: Hugo Araujo

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Bernardo Ibarrola Empresa: Delta tech S.A.

CERTIFICA/N:

La recepción de: "Adquisición de Equipos Informaticos" ID: 380.944

OG: 543

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

0010010002626

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación:

Corresponde a la Orden Nº 2

Para el item nº 12 de la garantia debe leerse CN-065KSF-L0300-OBP-OHBV-A01

Para que asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 27 dias del mes de abril del año 2021

B. Ibarrola Mayor
Delta tech S.A.
FIRMA
Sello o Aclaración

Ing. Diego F. Cáceres V.
Jefe de Auditoría de Gestión
DAII - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.
FIRMA
Sello o Aclaración

Abg. Ninibeth Pesoa
Encargada de Despacho del
Dpto. de Procesos de Adquisiciones
D.N.C.P.
FIRMA
Sello o Aclaración

Gustavo Giménez
Dpto. de Patrimonio y Suministros
DAF - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.